

DECLARACION PUBLICA

En reciente declaración pública, la Alianza Democrática ha solicitado que se suspenda la privatización de empresas públicas, invocando como uno de los argumentos para ello el que "no se divisa qué razón existe para privatizar empresas que han estado perfectamente bien manejadas por el Estado". Frente a ello, la Unión Demócrata Independiente (UDI) estima necesario señalar lo siguiente:

1) El planteamiento de la Alianza Democrática denota el marcado estatismo socializante que sigue caracterizando a los partidos que la integran.

En el orden práctico, dicho enfoque olvida que el buen manejo de las empresas estatales a partir de 1973 que hoy se reconoce, constituye una señalada excepción en nuestra historia. Al igual que en otros países, en Chile lo habitual ha sido que las empresas estatales se utilizaran con propósitos politiqueros contrarios a su eficiencia, ya sea para beneficios partidistas sobredimensionando sus contrataciones de personal, o bien para validar medidas populistas y demagógicas, todo lo cual ha redundado en corruptela político-económica y en aumento del déficit del sector público, con el consiguiente incremento de la inflación.

2) Asimismo, está comprobado que la presencia significativa de empresas estatales retrae las inversiones privadas en las áreas respectivas, por el natural recelo de que el Estado utilice su poder para distorsionar una sana competencia, como tantas veces ha ocurrido.

3) Procurar disminuir sustancialmente el gigantesco tamaño que el Estado empresario tiene hoy en Chile, adoptando los resguardos que aseguren la transparencia y equidad al respecto, resulta así indispensable para atenuar los señalados inconvenientes o riesgos hacia el futuro, cuyos efectos dañan especialmente a los más pobres.

4) Por otra parte, al Estado no le corresponde ser empresario, salvo que tratándose de

actividades productivas necesarias para el país, éstas no puedan desarrollarse adecuadamente por los particulares, a pesar de los estímulos que la autoridad estatal despliegue en tal sentido.

Sostener que no hay razón para privatizar una empresa porque ella "está bien manejada en manos del Estado", implica invertir los conceptos. La realidad es al revés. Para lo que no existe razón valedera es para que una empresa sea estatal, si ella puede asumirse adecuadamente por los particulares.

5) Por último, la UDI denuncia que el criterio de la Alianza Democrática no sólo vulnera el concepto de un Estado subsidiario propio de una sociedad libre, y lleva al Estado a desatender las funciones que por su naturaleza le competen, sino que además pavimenta el camino para futuras medidas atentatorias contra el derecho de propiedad y la empresa privada.

Si el que una empresa sea un "buen negocio" que genera "importantes aportes al presupuesto nacional", justifica que ella se mantenga en poder del Estado, quedaría sentado el argumento para que se propicie expropiar o estatizar cualquier actividad empresarial que hoy sea privada, esgrimiendo igual criterio. La UDI llama a la opinión pública y en especial a los hombres de trabajo, a advertir los peligros prácticos envueltos en los criterios estatistas y socializantes de la Alianza Democrática.

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

Santiago, 17 de Diciembre de 1986.